



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD

RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2019

BOGOTÁ D.C, DICIEMBRE DE 2019

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS - VIGENCIA 2019

INTRODUCCIÓN

Este documento se construye dando cumplimiento a la política de Rendición de Cuentas definida en el documento CONPES 3654 de 2010, la cual tiene como objetivo central “consolidar la rendición de cuentas como un proceso permanente de la rama ejecutiva a la ciudadanía”¹, así como el Manual Único de Rendición de Cuentas expedido por Presidencia de la República Secretaría de Transparencia, Departamento Administrativo de la Función Pública y el Departamento Nacional de Planeación y los Lineamientos Metodológicos para la Realización del Proceso de Rendición de Cuentas de la Administración Distrital expedidos por la Veeduría Distrital.

Sin lugar a duda, el propósito de la rendición de cuentas por parte de los líderes del sector público y la ciudadanía garantizan un manejo efectivo de los recursos, el cumplimiento de los programas de gobierno, la participación ciudadana, el acceso a la información pública y los mecanismos de lucha contra la corrupción. En este aspecto es importante tener en cuenta la legislación al respecto; Ley 1474 de 2011, por el cual se promulga el Estatuto Anticorrupción, Ley 1712 de 2014, por la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho al Acceso a la Información pública y la Ley 1757 de 2015, por la cual se dictan disposiciones de promoción y protección del derecho a la participación democrática.

Si bien, el documento CONPES está dirigido a las entidades de la rama ejecutiva en el orden nacional, también es aplicable por las entidades territoriales que tengan interés en seguirlos, en tal sentido, desde la Secretaría Distrital de Movilidad de Bogotá D.C. se han realizado las acciones pertinentes para ofrecer a la ciudadanía unas mejores y más claras explicaciones sobre el actuar de la entidad.

Es por lo anterior que por parte de la Secretaría Distrital de Movilidad se ha dispuesto el presente informe con el fin de que la comunidad se encuentre informada desde la fuente principal de la gestión y para mostrar los resultados facilitando de esta manera su derecho de la participación a través del control social. Este informe está elaborado con conceptos sencillos y lenguaje claro para que sea entendido por los ciudadanos, servidores públicos, contratistas y partes interesadas.

Es de anotar, que dada las condiciones de terminación de la administración actual identificada con el slogan “*BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS*” y atendiendo las recomendaciones de la Veeduría Distrital y de la Secretaría de Planeación Distrital, el proceso de rendición de cuentas de esta vigencia se generó antes de terminar esta, siendo el proceso de empalme uno de los mecanismos que permitió la visualización de la información clave de la entidad y de interés para la ciudadanía, por lo tanto los contenidos exigidos para el informe de rendición de cuenta de la SDM, se

¹ Documento CONPES 3654 de 2010



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS - VIGENCIA 2019

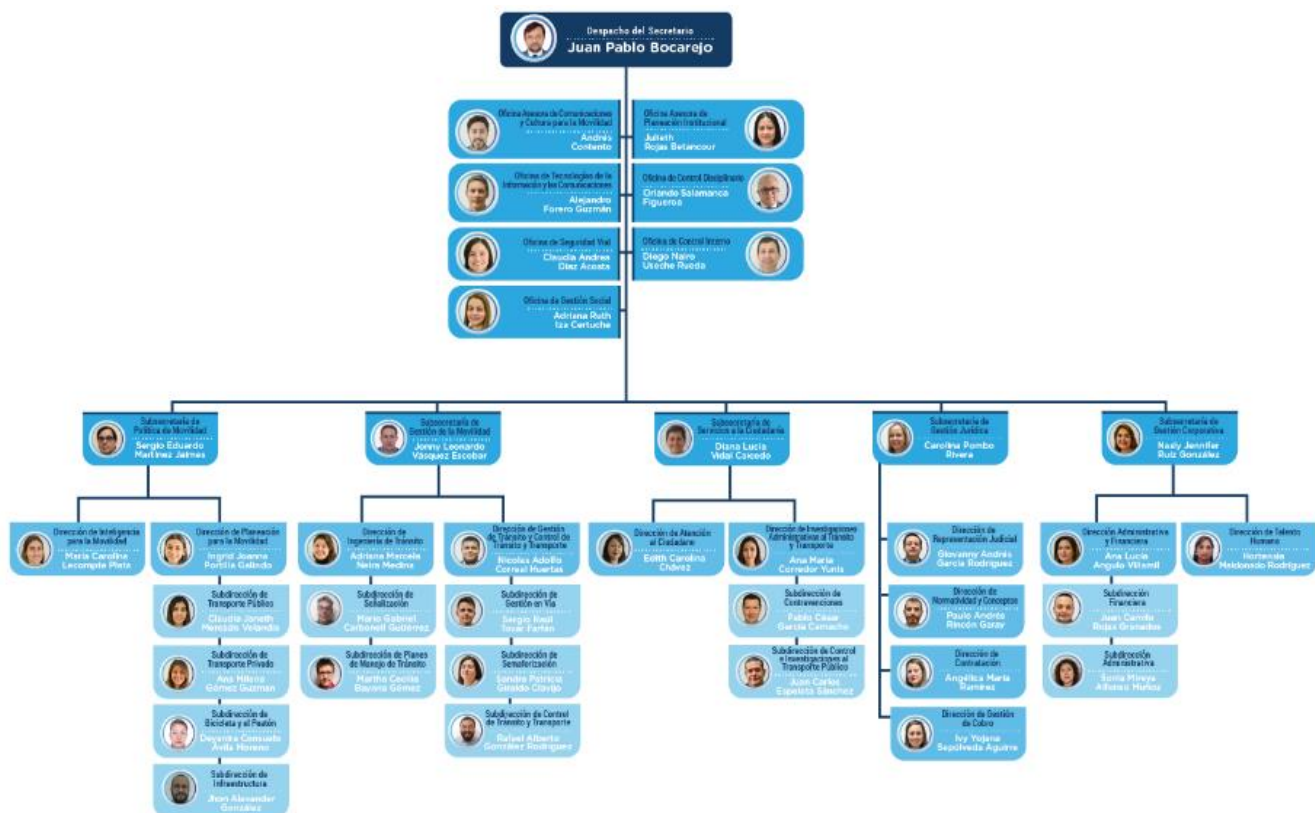
publicaron en la página Web de la institución en el siguiente link:
<https://www.movilidadbogota.gov.co/web/>

1. LA ENTIDAD

La Secretaría Distrital de Movilidad mediante el Decreto 672 de 2018 que derogo el Decreto Distrital 567 de 2006 y en el cual se define el objeto de la entidad como: “...orientar y liderar la formulación de las políticas del sistema de movilidad para atender los requerimientos de desplazamiento de pasajeros y de carga en la zona urbana, tanto vehicular como peatonal y de su expansión en el área rural del Distrito Capital en el marco de la interconexión del Distrito Capital con la red de ciudades de la región central, con el país y con el exterior.”

1.1. ORGANIGRAMA DE LA ENTIDAD.

1.2. ORGANIGRAMA DE LA ENTIDAD. (Decreto 672 de 2018)



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS - VIGENCIA 2019

1.3 PLATAFORMA ESTRATÉGICA

La plataforma estratégica responde a la articulación existente entre las funciones de la Entidad y el Plan de Desarrollo “Bogotá Mejor para Todos”, plataforma revisada y ajustada en el segundo semestre de la vigencia 2016:

Misión: *“La Secretaría Distrital de Movilidad busca hacer de Bogotá una ciudad que promueva la felicidad y la calidad de vida de sus habitantes y visitantes en términos de movilidad, que potencia el desarrollo y la competitividad de la ciudad, protegiendo la vida y derechos de manera incluyente, con una gestión ética y transparente”.*

Visión: *“A 2038 la Secretaría Distrital de Movilidad será un referente mundial en movilidad sostenible, cultura ciudadana, generando credibilidad y confianza para Bogotá y su región, mediante innovación, creatividad, un equipo humano comprometido y competente, y un sistema de transporte multimodal que salvaguarda la vida en las vías”.*

Objetivos Estratégicos:

- A. *Orientar las acciones de la Secretaría Distrital de Movilidad hacia la visión cero, es decir, la reducción sustancial de víctimas fatales y lesionadas en siniestros de tránsito.*
- B. *Fomentar la cultura ciudadana y el respeto entre todos los usuarios de todas las formas de transporte, protegiendo en especial los actores vulnerables y los modos activos.*
- C. *Propender por la sostenibilidad ambiental, económica y social de la movilidad en una visión integral de planeación de ciudad y movilidad.*
- D. *Ser ejemplo en la rendición de cuentas a la ciudadanía.*
- E. *Ser transparente, incluyente, equitativa en género y garantista de la participación e involucramiento ciudadanos y del sector privado.*
- F. *Proveer un ecosistema adecuado para la innovación y adopción tecnologías de movilidad y de información y comunicación.*
- G. *Prestar servicios eficientes, oportunos y de calidad a la ciudadanía, tanto en gestión como en trámites de la movilidad.*
- H. *Contar con un excelente equipo humano y condiciones laborales que hagan de la Secretaría Distrital de Movilidad un lugar atractivo para trabajar y desarrollarse profesionalmente”.*

2. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y FINANCIERA

Para la ejecución presupuestal la Secretaría Distrital de Movilidad cuenta con tres ordenadores de gasto delegados mediante Acto Administrativo, los cuales corresponden a las tres Subsecretarías de la Entidad: Política Sectorial, Servicios de Movilidad y Gestión Corporativa.

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS - VIGENCIA 2019

Tal ejecución está relacionada de manera directa con el avance y cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo y de manera específica, de los 12 proyectos de inversión de la Entidad, los cuales cuentan con presupuesto y metas claramente establecidas.

En estos informes se reflejan los compromisos y los giros realizados por la Secretaría Distrital de Movilidad del presupuesto de inversión y funcionamiento en la vigencia 2019.

2.1 Ejecución presupuestal

<https://www.movilidadbogota.gov.co/web/informes-rendicion-cuentas>

https://www.movilidadbogota.gov.co/web/ejecucion_presupuestal

En estos links, se puede observar el comportamiento de la ejecución presupuestal de la entidad

2.2 Estados financieros

En la información publicada podrá consultar los estados financieros, correspondientes al balance general y al estado de actividad financiera, económica, social de gastos e Ingresos de la Secretaría Distrital de Movilidad con corte a septiembre de 2019, los cuales se encuentran en los links:

<https://www.movilidadbogota.gov.co/web/informes-rendicion-cuentas>

https://www.movilidadbogota.gov.co/web/estados_financieros

3. PLAN DE ACCIÓN

Mediante el plan anual de adquisiciones o plan general de compras, la Entidad realiza la programación de los gastos de funcionamiento y de los proyectos de inversión que se planean ejecutar en una vigencia fiscal, y cuyas compras de bienes y servicios conformarán el Plan Anual de Adquisiciones de bienes, obras y servicios de la entidad; a través del cual se observará el uso racional y estratégico de los recursos financieros y el avance de la gestión contractual de la Secretaría Distrital de Movilidad.

De igual forma existe una programación de actividades que no están sujetas a un proyecto de inversión de forma específica, estas son actividades que corresponden a planes operativos anuales de gestión. Plan Anual de Adquisiciones
(http://www.movilidadbogota.gov.co/web/plan_anual_de_adquisiciones)

3.1 Plan operativo anual de gestión

3.2 Plan operativo anual de inversión



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS - VIGENCIA 2019

4. AVANCE DE PROGRAMAS, METAS Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS (2019) PLAN DE DESARROLLO BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS.

<https://www.movilidadbogota.gov.co/web/informes-rendicion-cuentas>
https://www.movilidadbogota.gov.co/web/planes_de_accion_anual
https://www.movilidadbogota.gov.co/web/informes_de_gestion

5. INFORMES DE GESTIÓN

La gestión de la Secretaría Distrital de Movilidad se puede observar en los siguientes links:

https://www.movilidadbogota.gov.co/web/informes_de_gestion
https://www.movilidadbogota.gov.co/web/sites/default/files/Paginas/27-11-2019/informe_2_empalme_-_gestion_y_desarrollo_institucional_27-11-2019.pdf
[Informes Anexos a Gestión y Desarrollo Institucional](#)
[Anexos Gestión de Talento Humano](#)

6. METAS E INDICADORES DE GESTIÓN

https://www.movilidadbogota.gov.co/web/planes_de_accion_anual

7. ENTIDADES DE CONTRO QUE VIGILAN

7.1 Entidades que vigilan

- Contraloría de Bogotá D.C. www.contraloriabogota.gov.co
- Personería de Bogotá D.C. www.personeriabogota.gov.co
- Veeduría Distrital www.veeduriadistrital.gov.co
- Procuraduría General de la Nación www.procuraduria.gov.co
- Departamento Administrativo de la Función Pública www.dafp.gov.co
- Contaduría General de la Nación www.contaduria.gov.co
- Superintendencia de Puertos y Transporte www.supertransporte.gov.co/
- Defensoría del Pueblo www.defensoria.gov.co/
- Concejo Distrital concejodebogota.gov.co
- Dirección Archivo de Bogotá de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor contactoarchivodebogota@alcaldiabogota.gov.co
- Secretaría Distrital de Ambiente atencionalciudadano@ambientebogota.gov.co
- Fiscalía General de la Nación <http://www.fiscalia.gov.co/>
- Archivo General de la Nación. contacto@archivogeneral.gov.co



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS - VIGENCIA 2019

8. INFORMES DE ENTES DE CONTROL

https://www.movilidadbogota.gov.co/web/informes_entes_de_control

9. GESTIÓN CONTRACTUAL

[ver Anexo 5 - Gestión Contractual del Informe No. 2 Gestión y Desarrollo Institucional](#)
[Informes Anexos a Gestión y Desarrollo Institucional](#)

10. CAMBIOS EN EL SECTOR O EN LA POBLACIÓN BENEFICIARIA

https://www.movilidadbogota.gov.co/web/sites/default/files/Paginas/27-11-2019/informe_4_empalme_admon_entrante_27-11-2019.pdf

11. PLANES DE MEJORA

https://www.movilidadbogota.gov.co/web/reportes_de_control_interno